AÑO VIII — VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.567

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Más allá de las fronteras

ALGO SOBRE RUSIA

Como fácilmente se preveía, á pesar de las informaciones pesimistas de las agencias y corresponsales de los periódicos, el aniversario del 30 de Octubre no ha sido marcado en Rusia por ningún incidente notable. En San Petersburgo, en Odessa y en Varsovia no ha sido alterado el orden ni un sólo instante, y los mismos organismos revolucionarios han invitado al pueblo á que se abstuviera de toda manifestación, á fin de no dar ocasión para que las autoridades adoptaran nuevas represiones.

Plausible es, en alto grado, que se haya obrado así; pues no hay duda que estas manifestaciones hubieran degenerado en lamentabilísimos desastres. Los elementos revolucionarios, están ya muy debilitados para sostener una lucha eficaz contra la autocracia y hay necesidad de tranquilidad suficiente para que los directores de la política interior del imperio, puedan sustraerse á toda influencia, y puedan olvidar francamente la obra de las reformas.

En una *intérview* con el corresponsal del *Times*, ha afirmado un miembro del gobierno que hasta el presente, el gobierno lo ha hecho todo en Rusia, mientras que el pueblo no ha hecho nada. La apreciación resulta un poco exagerada. El gobierno, es innegable que hizo concesiones de principios, pero después vino sobre su acuerdo en vista sin duda de que las circunstancias tornábanse favorables. Si se hubiera atenido al espíritu y á la letra del manifiesto imperial de 30 de Octubre, no se le hubieran podido hacer los reproches que actualmente se le dirigen, y el país se hubiera desengañado de las influencias revolucionarias y hubiera apoyado un gobierno que quería sinceramente, el orden y la paz.

En los momentos actuales, las circunstancias son favorables en extremo á una acción gubernamental prudente y sabia. La revolución vencida ó al menos detenida en su avance, vé alejarse de ella las masas de la nación lamentablemente embaucadas y una política franca y leal, las pondría, sin duda alguna, al lado de los que dirigen el gobierno.

¿Es capaz el gobierno de San Petersburgo de esta acción franca y leal? Difícil es contestarlo por las circunstancias que concurren en el interior del mismo. La sorda hostilidad que existía entre el gobierno del conde de Witte y el gobierno oculto del general Trepoff subsiste al parecer, todavía entre M. Stolypine y los elementos que rodean al Czar, de tal manera que el Presidente del Consejo no es completamente libre, prevaleciendo pocas veces su política personal. Estas diferencias son la causa de la debilidad gubernamental en Rusia, diferencias que habían de desaparecer para que la vida del imperio saliera de ese estado anormal en que se encuentra desde algún tiempo.

Z.

LOS SEGOVIANOS EN MADRID

D. Segundo Rincón

En mi deseo de honrar cuanto me sea posible á los segovianos distinguidos que en Madrid habitan, no cumpliría la misión que quise imponerme si—alternando con los nombres de quienes tan dignamente representan á la Iglesia, al Ejército, á la Política, á la Aristocracia, al Periodismo, á las Ciencias, á las Artes, á las Letras—omitiese los nombres de otros no menos dignos representantes de otra poderosísima clase de nuestra sociedad: el Comercio. Y como ya sabeis que estas ligeras notas de recuerdos las escribo sin preconcebido orden, ni preferencia alguna, sino al azar, ahí va la de hoy, dedicada al Comercio en uno de sus más simpáticos y populares representantes... Mi pluma humilde quiere rendir hoy pleito de homenaje á D. Segundo Rincón Gómez.

Rincón *profesó* en el comercio á la edad de quince años. ¿Dónde? En una de las más importantes casas de Madrid, y quizás la más antigua en el ramo de pañería: en la casa que don Gaspar de la Peña fundó, hace la friolera de cien años, en la Plaza Mayor. Cuando Rincón entró en el famoso comercio, de donde se surten casi todos los sastres madrileños, ya no vivía el fundador del establecimiento, y éste ostentaba en su rótulo: «Sobrinos de Peña».

Pasaron los años, no muchos, y el joven aprendiz, que comenzó ganando quinientas pesetas anuales, figuró honrosamente durante tres lustros como apoderado general de la casa que hoy se llama de «Bustillo, Peña y Compañía», ocultándose tras la anónima denominación que se lee en tercer término, el dignísimo nombre de D. Segundo Rincón Gómez.

Treinta y cuatro años han transcurrido desde el día en que Rincón se decidió á emprender la penosa carrera del Comercio, en la que tantos y tantos fracasaron... Rincón, no. Rincón, hombre de clarísima inteligencia, de vastos conocimientos industriales, y envidiable talento mercantil, supo sobreponerse á los sinsabores que produce siempre el comienzo de su profesión, y alentado por una voluntad poderosa, no tardó mucho tiempo en ver coronados sus esfuerzos con la más halagüeña voluntad.

Cuando, apenas hace unas cuantas horas, le pedía yo algunos datos de su vida, negábase modestamente á ello, con las siguientes palabras, que le honran:

—No, no; de mí no habléis. Mi vida á nadie interesa. Nada soy...

—Bueno, bueno; callaré. Pero contesta: De Segovia, ¿qué lugares recuerdas con más gusto?

—El barrio de San Marcos, donde nací, y el Santuario de la Fuencisla. El recuerdo de mi barrio, pobre y humilde como el que más, pero trabajador como el que más también, fué para mí acicate que me impulsó al trabajo con ardoroso afán... Y de la Virgen de la Fuencisla, de *nuestra Virgen*, ¿cómo no acordarme á todas horas, si de ella lo esperé todo en mi vida, y á ella consagraré siempre mi más sincera y ferviente adoración?...

—Contesta á mi última pregunta: ¿Cuáles son tus aspiraciones para el porvenir?

—*Ser en todo momento comerciante.*

Y, aunque no me lo preguntes, lleno de satisfacción te agregaré que, *no he servido en más casa que en la que ahora es también mía...*

Leyendo las anteriores líneas, no faltará algún malicioso que piense de mis artículos que *algo me producen*; y en su afán de criticar mis leales propósitos, llegue hasta suponer que el de hoy me vale un traje, lo menos... ¡Pobre de mí! Si supiérais que, salvo contadas excepciones, ni siquiera se me dan las gracias por estos desinteresados, imparciales y sinceros elogios...

Sebastián Borreguero.

Madrid 14 Noviembre de 1906.

IMPORTACION DE GANADOS

Precauciones contra la glosopeda

En vista de las comunicaciones oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, dando cuenta de haberse presentado una epizootia de glosopeda, ó fiebre aftosa, en los ganados de algunas poblaciones del mediodía de Francia, si bien está localizada y no ofrece caracteres de gravedad, se ha dispuesto, por circular dirigida á los gobernadores civiles, que quede en suspenso lo prevenido en la Real orden de 8 de Enero del presente año (publicada en la «Gaceta» del 10) sobre importación de ganados del extranjero, á fin de que los de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes de Francia, en tanto dure la epizootia de que se deja hecha referencia, queden sometidos, á su importación en España por las vías terrestre ó marítima, á los reconocimientos y período de descanso prevenidos en las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, los cuales se restablecen en vigor para este solo caso.

Mas prudentes...

A no decirlo quien engañarse no puede, ni tampoco engañarnos, no lo creyera.

Diré en latín sus palabras, pues las recuerdo perfectamente, desde que las grabó en mi memoria un ministro suyo: *Filii hujus sæculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt.*

¡Qué verdad tan amarga!

A poco que se examine la sociedad de todos los siglos, la historia pone á nuestra vista hechos innegables que confirman la apuntada sentencia.

Es cierto, sin género alguno de duda, que en el error no hay unidad: es signo característico suyo. Por eso los hombres, envueltos en una misma heregía, están siempre divididos: desde que posee la negra mancha en su inteligencia, aparece ya la división que se ahonda y profundiza más á medida que trascurre más tiempo de su origen.

En la verdad, en cambio, hállase el vínculo de la unión, porque siempre igual, siempre inmutable: lo mismo es que se la considere en el punto en que se da á conocer á la inteligencia, que en su completo y total desarrollo en la misma. Cuanto más se estudia y más se conoce, más hermosa brilla la unidad que la reseña.

¿Por qué, pues, no ha de haber unión íntima y estrecha entre todos los hombres que profesan la doctrina verdadera?

Encontramos entre todos ellos una unión muy igual y muy compacta en la aprehensión de la verdad y en el amor á ella; al contrario de lo que ocurre con los sectarios del error.

Mas ved el caso raro y que hoy lamentamos: los que se asientan en las sombras de la mentira, decláranse mutua guerra; pero guerra sin cuartel, en los mismos campos de la impiedad; mas adunan sus fuerzas y, olvidando las profundísimas disensiones que los separan, júntanse en apretado haz, para combatir con toda la brutal violencia que les presta el padre de las tinieblas, cuando se trata de impedir que el sol las disipe y se restablezca en todo su esplendor el imperio de la verdad.

No creais que mientras dure la batalla contra la sana doctrina, recuerden propios agravios y se separen por un instante: saben que, al hacerlo, son perdidos. La astucia háceles permanecer en esta unión transitoria de voluntades para conseguir la victoria de su innoble causa: son *prudentes* al esforzarse en proseguir en esta *unidad de acción*.

Ved, caminantes que amais el bien que fluye de la verdad, ved lo que hace falta. Unión, precisamente, no: *unidad en la acción católica*. En vuestras almas brilla, con más ó menos fulgor, según la capacidad intelectual de cada uno, la luz de la verdad: seguro es y muy cierto que si á cada uno de vosotros intentaran, claramente y sin rodeos, arrancaros las santas creencias que profesais, corresponderíais, con la divina gracia, al llamamiento de vuestra fé, y renovaríais, generosos, la época de los mártires.

Hace falta hoy penetrarse de la necesidad de una *acción común* para atajar los progresos del error y combatirlo con brios en sus mismas trincheras, puesto que se presenta ya con descaro y se apresta á la lucha, confiando en que faltará la prudencia que aconseja la unión y para tomar sin vacilaciones la defensiva.

La prudencia pide y reclama en las presentes circunstancias la unión estrecha, estrechísima; y no debemos olvidar que seguir los consejos de la prudencia es hacer impenetrables nuestras filas, porque *mejor es*, como dice el Sabio—cap. 6, v. 1—*el varón prudente que el fuerte.*

¿Qué importa que, en cuestiones secundarias y de poca importancia,

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (81)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

mil quimeras y sueños que desde la víspera flotaban en su mente.

Sin atreverse á descifrar claramente la verdad, la presentía; su mano levantaba una punta del telón misterioso que le había ocultado tan obstinadamente hasta entonces un personaje cuyo solo nombre apresuraba los latidos de su corazón.

Sentía esa emoción confusa, indefinida, pero profunda, que se reparte en nuestras venas á ciertas horas críticas y solemnes de nuestra existencia; la parecía que iba á ver cara á cara al dios secreto de su pensamiento, y una especie de turbación sobrenatural desvanecía todo su ser.

Llegó á las siete al hotel de Sauves, y notó que la joven duquesa no estaba menos agitada que ella.

Durante la comida fué por parte del duque el objeto de atenciones extremas, y á los postres la habló dulcemente de la gravedad de su fisonomía y de la profundidad de sus ojos azules.

—Sois—la dijo—una rubia tenebrosa.—Teneis el aspecto de un angel que medita un crimen. ¡Ah! ¡os reis al fin! Eso me hace feliz, señorita.

Bianca le dijo que aquella joven grave era una notabilidad haciendo caricaturas. El duque no pudo creerlo é insistió para que hiciera la suya en aquel momento, y fué á buscar lápices. Sibila, después de hacerse mucho de rogar, se retiró á un rincón del salón, copió vivamente á grandes rasgos angulosos la estátua ecuestre de Enrique IV sobre el Puente Nuevo, y con una profunda reverencia presentó aquel cróquis al duque que se puso á examinarlo con ansia.

Iba á retirarse con Bianca, cuando el duque la condujo á su lado cerca de una ventana, y la dijo:

—Señorita, os ruego que me permitais deciros que me siento penetrado hacia vos de una gran estimación y amistad. Me han dicho que amais á las almas generosas; nada más agradable que me conteis en ese número para ser digno así de vuestra simpatía.

Sibila se sonrojó, le tendió sus manos y se separó de él precipitadamente.

La joven duquesa la llevó á su gabinete, y comenzaron á vestirse para la reunión, abrazándose de tiempo en tiempo. Blanca, ocupándose de los menores adornos de su traje, se entregó á una conversación febril: se informó de los gustos de su amiga en materia de arte, de literatura, de paseos, de viaje, y la decía los suyos.

—¿Conoces la Suiza? ¿y la Italia?—la preguntaba.—Iremos juntas á todas partes cuando tú te cases.

Al decir aquellas palabras que se la había escapado, calló bruscamente.

Acabada casi de vestir, Sibila se mostró algo preocupada.

—He traido adornos,—exclamó,—¿me los pongo?

—¡No! ¡no!—exclamó vivamente la duquesita.—Voy á peinarme y enseguida soy tuya. Toma, abrígate, envuélvete bien con esto y espérame.

Y la puso un abrigo sobre los hombros.

Algunos minutos después, Blanca despidió á las doncellas que la habían ayudado hasta entonces, é hizo sentar á Sibila delante de un espejo de cuerpo entero, al que daban luz dos grandes candelabros laterales. Desenvolvió con precaución dos paquetes de flores que había comprado aquella mañana, y Sibila vió que todas aquellas flores de mano imitaban perfectamente las especies particulares de yerbas, hojas y enredaderas que adornan los sitios salvajes y solitarios.

El pensamiento de Sibila voló hacia los bosques de Ferias y creyó aspirar aquellos perfumes silvestres que otras veces, en sus profundas meditaciones, la habían embriagado.

La joven duquesa, después de una corta pausa, durante la cual recordaba los menores detalles del adorno de cabeza de Sibila, en el

comparadas con las que hoy se nos presentan por los sectarios, no estén conformes todos los hombres de buena voluntad? Si nuestros enemigos olvidan en la hora presente sus diferencias, esenciales casi, ¿porqué los católicos no han de olvidar, al presentarse la lucha con el error, esas minucias en que discrepan?

Hora es ya de que nos hagamos cargo de las enseñanzas del Divino Maestro: *Todo reino dividido será destruido*, y de que nos mostremos perfectamente unidos en *unidad de acción* contra los maquiavélicos planes de los perturbadores del orden social siendo astutos en la vigilancia, prudentes en presencia de los males que nos rodean, y fuertes en la confesión y defensa de la fe divina, único faro que alumbra nuestro camino y da seguridad á la pisada de nuestro pie en su paso necesario á la eternidad.

No ha de faltarnos el aliento, el consejo y la dirección de los Pastores de Israel, que solo anhelan la perfecta harmonía en *la acción común* de sus fieles hijos.

Las tinieblas aparecen cada día más densas, y amenazan envolvernos: si nos quedamos ahora en la inacción, nuestro porvenir será tristísimo.

Ejemplo tenemos en la vecina nación francesa. Es hora de ir *todos á una* y mostrarnos, sin dar treguas, *más prudentes*.

El Peregrino.

De instrucción pública

Nombramientos

Por el Rectorado Central, han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas incompletas de Navalespino (Madrid) y La Higuera, con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos que les correspondan, doña Juana Minguez y doña Emiliana Sieteiglesias.

—El mismo Rectorado ha nombrado maestro interino de la escuela pública incompleta de Linares, con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales á D. Felipe de Frutos y Frutos.

Las credenciales se encuentran en la sección de Instrucción pública de esta capital.

Solicitud

Doña Aurora Fuertes y Moreno, maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos núm. 22 de esta capital, solicita de la junta provincial de Instrucción pública, se la expida una certificación, en que conste la fecha en que cesó en la escuela de Villacastín, para la que fué nombrada por oposición.

Prórroga

En vista de la instancia presentada al Ministerio de Instrucción pública, por los directores de las Academias preparatorias, señores Arcos y Borús, solicitando una prórroga para poder cumplir las prescripciones del Real decreto de 1.° de Julio de 1902, el subsecretario de Instrucción pública, ha resuelto conceder á los referidos solicitantes un plazo de quince días, á contar de esta fecha, para que presenten los documentos exigidos por el citado Real decreto, á fin de que puedan obtener las menciones Academias la autorización legal para su funcionamiento.

Remisión de cuentas

El maestro de Brieva, remite á la junta las cuentas reformadas del material del tercer trimestre del año actual de la escuela de su cargo.

Presupuestos

Los alcaldes de Palazuelos y Arcones, remiten á la junta provincial los presupuestos escolares para el año de 1907, para su aprobación, informados por las juntas locales de sus pueblos respectivos.

LA HISTORIA DE SEGOVIA

El miércoles celebró sesión la Sociedad Económica para seguir ocupándose de la reimpresión de la Historia de Segovia, escrita por Colmenares, y su continuación hasta nuestros días.

A esta reunión asistió el ilustre cronista de Segovia Sr. de Lecea, el cual con su autoridad indiscutible, señaló las deficiencias que existen en la Historia de Colmenares, apuntando las dificultades que han de ofrecerse para continuar aquella.

Expresó la imposibilidad en que se halla, para echar sobre él tan pesada carga, por su avanzada edad y el mal estado de su vista, prometiendo cooperar en cuanto él pudiera al mejor éxito del fin que se persigue.

Hicieron atinadas observaciones, algunos otros socios, y se designó á los señores González Bartolomé y Huertas para que realicen gestiones cerca de ciertas corporaciones oficiales y personalidades para recabar elementos de información en esta empresa de tanto interés para la ciudad.

Se acordó reunirse todos los miércoles, á fin de cambiar impresiones y conocer el estado de los trabajos que han de realizarse.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de la Audiencia se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida contra Calixto García, por el delito de lesiones, incoada en el juzgado instructor de Riaza.

El tribunal estaba compuesto, de los señores Armenteros, Moreno y Travado.

El ministerio fiscal, representado por el señor Escosura, sostuvo su acusación y el letrado encargado de la defensa, señor Cáceres, en elocuente y razonado discurso, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

***

El otro juicio que había de celebrarse, de la causa procedente del partido de Sepúlveda, seguida por el delito de hurto contra Ignacio Villa Serrano y otros, fué suspendido por haber presentado los procesados escrito acogiéndose á la gracia de indulto.

CARTERA MUNICIPAL

Una moción.

He aquí un extracto de la moción presentada por el señor Rodríguez Fraile en la sesión del miércoles, y que pasó á estudio de la comisión correspondiente:

Dice así: «que existiendo en este término municipal cinco prados que miden 58 hectáreas equivalentes á 147 fanegas, evaluadas próximamente en cien mil pesetas, según tasación de perito técnico, y como quiera que la Hacienda está investigada por si fueran bienes mostrencos, debe hacerse dueño de ellos el Ayuntamiento nombrando una comisión, por si pudieran pertenecer á los propios ó al común de vecinos de Segovia, el todo de dichos prados ó parte de ellos.»

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

En Palacio y bajo la presidencia del rey, se verificó ayer, como jueves el acostumbrado Consejo de ministros que no ofreció importancia excepcional.

***

Procedente de Valladolid, llegó anoche á la corte el infante don Carlos.

***

Dió ayer comienzo en el Senado el debate político, iniciado por el conde de Esteban Collantes, que pronunció un brioso discurso de oposición para la política liberal, á la que calificó de perturbadora.

En nombre del Gobierno, contestó al orador el ministro de la Gobernación.

Continuó en el Congreso la discusión sobre el tratado comercial con Suiza, interviniendo para alusiones el exministro señor García Alix, á quien contestó el señor Vincenti.

En la primera de las dos referidas Cámaras leyó el ministro de Fomento el proyecto de ley sobre Jurados industriales, y en la segunda hizo otro tanto el de Hacienda con otros dos proyectos.

***

La Cámara popular suiza ha aprobado por 114 votos contra 84 el tratado de comercio con España.

***

En Santiago de Compostela celebró ayer su primera reunión el Congreso de arquitectos.

***

El ministro de la Gobernación está estudiando un proyecto de reorganización de la Policía de provincias.

***

Con el Sr. Canalejas conferenció ayer tarde el Sr. González Besada, para acordar la fecha de la interpelación que tiene anunciada, y la cual es probable que pueda explanar el diputado conservador en la sesión de mañana.

Para la vacante de diputado que la muerte del señor Puigcerver dejó en Getafe, presenta su candidatura el subsecretario de Instrucción pública señor Herrero.

***

Comisiones del Congreso.—Constituyóse ayer tarde la Comisión nombrada para entender en el proyecto modificando la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños, habiendo designado presidente al señor Dato y secretario al señor Santos.

La Comisión emitió dictamen favorable al proyecto.

—La de transformación del impuesto de Consumos continuó el exámen de las informaciones escritas.

El senador señor Lastres, que ha solicitado informar ante la Comisión lo verificará mañana.

—Las Comisiones designadas para dictaminar en los proyectos del contrato del trabajo y contrato de aprendizaje, en su reunión de ayer acordaron fusionarse en una sola Comisión para el estudio y dictamen de ambos proyectos.

—La comisión que entiende en la proposición del señor Azcárate, sobre limitación de la usura, se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al referido diputado republicano y secretario al señor Gallego (don Texifonte.)

—La subcomisión de Gracia y Justicia de la general de Presupuestos, despachó ayer su informe sobre el de gastos de dicho ministerio.

La de Hacienda acordó dar dictámen favorable en la sección de Obligaciones generales del Estado y en las de Presidencia del Consejo y ministerio de Estado.

Estas dos últimas quedaron pendientes de redacción, hasta que hoy informe el señor Moret, que ha manifestado que lo hará en lo que toca al presupuesto parcial del Estado.

Teatro Miñón

Anoche se pusieron en escena, en la primera sección, las conocidas obras «La leyenda del Monje» y «La verbena de la paloma.»

La interpretación fué muy esmerada y los intérpretes fueron justamente aplaudidas.

La entrada fué buena.

En la segunda sección se interpretaron «El alma del pueblo» y «El contrabando», que recibió el público con agrado.

Los mayores aplausos en «El alma del pueblo», fueron para la señorita Alfambra, que estuvo muy inspirada en su papel.

También escucharon nutridos aplausos los señores Banquells, Moreno y Pamplona.

***

Esta noche se celebra el beneficio de la señora Mora, con las obras «El húsar de la guardia» «El barbero de Sevilla» y «Bohemios».

El teatro promete verse muy concurrido.

***

Mañana celebrará también su beneficio el Director de la Compañía señor Soler, poniéndose en escena «La viejecita», «Colorín Colorao» (estreno), y «Los chicos de la escuela.»

Las víctimas de la electricidad

Continúa el juzgado de Santa María de Nieva, instruyendo las oportunas diligencias en el desgraciado accidente ocurrido el miércoles, y del cual fué víctima el Guardia civil del puesto de Bernardos, Ricardo Casla Casado.

También incoa activamente sumaria la jurisdicción militar.

El miércoles por la tarde llegaron á Santa María el teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de la Comandancia, Sr. Arbeiza, y el capitán de la compañía á que pertenecía el finado.

Ayer se verificó la autopsia del cadáver, por los médicos señores Pardo y Paniagua, confirmándose la muerte por efecto de una fuerte descarga eléctrica.

El guardia herido, Izquierdo, se encuentra muy mejorado, y debe haber sido ya trasladado á Bernardos.

NOTICIAS

Ayer celebraron su fiesta onomástica, el Canónigo M. I. Señor D. Eugenio Sanz y el doctor en Medicina y Concejal don Leopoldo Moreno.

Unan nuestra felicitación á las muchas que recibieron con este motivo.

De viaje

Se encuentran en esta Capital, nuestros buenos amigos de Cantalejo, don Lucio Pascual, don Galo Gil Casado, don Francisco Arranz Gómez y don Julián Bravo Herrero.

Sesión extraordinaria

Previa convocatoria, mañana si se reune suficiente número, celebrarán sesión extraordinaria, el Ayuntamiento y Junta de asociados, para proceder á la aprobación definitiva de los presupuestos, que han de regir el año próximo de 1907.

Vacante

Por renuncia expontánea de don Braulio de la Torre Agero, que la venía desempeñando desde hace mucho tiempo, se encuentra vacante una de las dos plazas de Médicos titulares de la Villa de Cuéllar, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia de las familias pobres de la población que no podrán exceder de 150.

Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente documentadas en la Alcaldía de aquella villa, en el plazo de 30 días, á contar de la fecha.

Subastas

El día 30 de los corrientes de once á doce de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta Capital, la subasta, para el arriendo del alumbrado público en el barrio de San Marcos que consta de trece faroles; seis en el de San Lorenzo; cuatro en la carretera de Boce-

---

(82)

álbum de Raul, procedió con su mano fina y delicada á adornar á su querida rival.

Peinó materialmente los largos cabellos de Sibila con una seguridad de artista, y después tomó varios grupos de flores y hojas y la coronó como una ninfa de los bosques, levantando de tiempo en tiempo los ojos hácia el espejo, para ver su obra; pero sus ojos de repente se velaron, y mientras su mano continuaba volando sobre la cabeza de Sibila como un pájaro, gruesas lágrimas cayeron por sus mejillas y fueron á posarse como gotas de rocío sobre la corona.

—¿Lloras?—dijo Sibila.—¿Qué tienes?

—No es nada... no te ocupes de eso—dijo Blanca;—¡hay lágrimas dulces!

Las suyas sin embargo no lo eran, y toda la sangre de su corazón, vertida sobre un altar, no hubiera podido ser para el cielo y los ángeles sacrificio más doloroso ni más puro.

Cuando acabó de arreglar á Sibila, dijo:

—¡Ea, ven aquí para que yo te vea!... ¡Estás muy bella! ¡Estoy contenta de tí y de mí! Vamos ya.

Entonces la cogió del brazo y la llevó fuera del gabinete.

Mlle. de Ferias, en efecto, estaba en aquel momento de su vida, tal vez no muy elegante, pero admirablemente linda y cautivadora.

No era muy alta, y sin embargo lo parecía, por la armonía perfecta de líneas y de formas de su persona. Su encanto singular residía en la expresión delicada de su rostro severo, de su boca pura y fina, de su extraña sonrisa, y sobre todo de su mirada. Aquella mirada se escondía bajo el arco un poco prominente de sus cejas y era profundamente azul como el mar bajo un cielo sin nubes; pero en algunos instantes y como cediendo á algún movimiento secreto del alma, aquel azul celeste, como si hubiera pasado alguna nube por él, parecía cambiarse en un oscuro color de tormenta.

La joven duquesa, hábil para escoger el rasgo más saliente de aquella fisonomía, había sabido exajerarle aun más aquella noche, por la colocación que había dado á la corona de flores silvestres.

—Bajo aquella sombra ligera que dominaba su frente, los ojos de Sibila proyectaban más que nunca el brillo sombrío y rústico de un rayo de sol que penetra por una espesa enramada ó que entra dulcemente á través de los vidrios pintados de una capilla.

Sus hombros, de una gracia soberana, tenían un tinte trasparente y nacarado y casi luminoso, que la envolvía como el reflejo de una luz interna; aun la parte más material de su hermosura tenía algo de casto y de divino.

Tal era Mlle. de Ferias cuando entró en el salón principal del hotel de Sauves dando el brazo á la duquesa Blanca. Sus dobles adornos las habían retrasado algún tiempo y ya estaban reunidos la mayor parte de los convidados.

Al primer golpe de vista la duquesa descubrió á Raul y Clotilde, que estaban sentados el uno al lado del otro sobre un diván, y parecían continuar una conversación muy animada.

Blanca respondió con distracción á los saludos que la dirigían al pasar, y atravesando el salón sin cesar de tener el brazo á Sibila, se fué derecha al enemigo.

La baronesa de Val-Chesnay al ver acercarse aquel grupo terrible, sintió un frío repentino en su corazón; el conde de Chalys que la hablaba en aquel momento, sorprendió la alteración súbita de su semblante, miró hacia donde Clotilde dirigía sus miradas y por la primera vez vió á Mlle. de Ferias. Con un brusco movimiento se volvió hacia aquella pareja y dijo:

—¿Qué es eso?

Clotilde no respondió; se había levantado.

Raul se levantó también, y se separó un poco, mientras la duquesa y Sibila cambiaban afectuosas frases con Clotilde.

La duquesa después de aque la ceremonia dió un paso hacia el conde, y dirigiéndose á Sibila, dijo:

—El conde Raul de Chalys, mi primo.

Después volviéndose hacia Raul:

—La señorita Sibila de Ferias, mi amiga.

Blanca habiendo cumplido con aquel golpe

guillas; uno en el jardín de San Roque; uno en la alameda; y otro en el Cementerio; del aceite de oliva para las linternas de mano de un cabo y veintidos serenos; composturas de faroles, útiles de todas clases que se precisen para los mismos, así como el lienzo para las rodillas destinadas á limpiezas, durante el año de 1907, bajo el tipo de tasación de 3.300.75 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento.

***

El día 24 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en Navas de Oro la segunda subasta de leñas del monte «Roman de Arriba y Pinar de propios.»

***

Y el mismo día 24 y ante el Alcalde de Navafría se celebrará la tercera subasta de un roble y dos trozos del mismo, que se hallan en el depósito municipal de dicho pueblo.

Como verán nuestros lectores en la conferencia telefónica, ha sido ascendido á Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de montes nuestro respetable amigo don Joaquín María Castellarnau.

Reciba nuestra enhorabuena más cumplida.

Hoy celebran sus días el Alcalde señor Arango, y la Regente de la escuela graduada de la Normal de Maestras, doña Rufina Rodríguez de Santiuste.

La distinguida profesora ha recibido valiosos regalos de sus alumnas, á las cuales ha obsequiado, como de costumbre, espléndidamente.

Nosotros enviamos también nuestras felicitaciones al señor Arango y á la esposa de don Francisco Santiuste.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido sastre de esta capital y buen amigo nuestro, D. Gregorio Badillo, continuando madre é hija sin novedad.

Reciba nuestra enhorabuena.

Denuncia de caza

Por la guardia civil de Otero de Herreros, ha sido presentada una denuncia, ante el Juzgado del citado pueblo, contra el vecino de la ya dicha localidad, Valeriano Requis Maroto, por sorprenderle á las seis de la tarde, del 14 del actual, en el sitio denominado Cabreriza, de aquel término municipal, dedicándose á la caza con escopeta y cinco lazos, quedando lo uno y los otros á disposición del Juzgado.

Confortada con los auxilios espirituales, ayer pasó á mejor vida á la edad de 69 años, la respetable y virtuosa señora doña María Sanz Izquierdo, tan conocida y estimada en esta población.

Nos asociamos al natural dolor que aflige á sus atribulados hijos don Cirilo, don Angel, doña Baldomera, don Guillermo y don Felipe, á sus hijos políticos y familia toda, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

***

En San Ildefonso falleció ayer, víctima de rápida dolencia, nuestro querido amigo, el Regidor Síndico de aquel Ayuntamiento D. Florentino Mañas Borregón.

Era el finado un laborioso y honrado industrial, y su muerte ha sido muy sentida por las recomendables condiciones de carácter que adornaban al Sr. Mañas.

Esta mañana ha sido conducido el cadáver al cementerio de La Granja, asistiendo al triste acto un numeroso acompañamiento como demostración de simpatía á la buena memoria del finado.

Descanse en paz nuestro querido amigo, y reciba su atribulada esposa doña Jacinta Rivero; reciban sus hijos don Rodrigo, doña Victoria y doña Segunda Mañas, hijos políticos y demas familia la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que hoy deploran.

El capitán de la guardia civil D. Rufo Martín Rivera, ascendido, ha sido destinado de la Comandancia de Cáceres, á la 10.ª compañía de la de Segovia.

Conducción de presos

Por el Gobierno civil de Madrid se han dado las oportunas órdenes para que sean conducidos por la Guardia civil á esta ciudad, los presos Isabel Ruiz Marazuela y Germán Martín Sanz, procedentes de aquella Capital y destinados á disposición del señor Juez de Instrucción de Segovia.

Dirección general de Correos y Telégrafos

Por la Dirección general de Correos y telégrafos, se ha aumentado á trescientas cincuenta pesetas anuales, la retribución de trescientas siete pesetas y doce céntimos, que en la actualidad tiene asignada en esta provincia el peatón conductor de la correspondencia de Cerezo de abajo á Aldealapeña, Siguero, Sigueruelo y Casla, el cual servirá además á Ventosilla.

—La misma Dirección general ha dispuesto que el carteró de Castilnovo, deje de servir á Ventosilla, y continúe obligado á recoger y entregar en Consuegra y servir á Villafranca, Torrecilla, Castroserna de abajo y Castroserna de arriba, siguiendo con la misma retribución que disfruta, de 600 pesetas anuales.

Las ÚNICAS *Pastillas de café* que en la Exposición de Valladolid han obtenido *medalla de plata*, las tan acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Depósito: Ultramarinos de D. Felipe Ochoa.

Después de pasar una temporada con permiso en Zamora, su ciudad natal, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo el segundo inspector de vigilancia de la misma D. Manuel Fernández.

Casino militar

Esta distinguida sociedad celebrará mañana, á las seis de la tarde, una de sus agradables reuniones.

Libro útil

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el precioso tomo «El libro de las Escuelas», obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, publicado por el Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Consejero de Instrucción pública.

Esta preciosa obra, de necesidad y utilidad suma, lujosamente editada, se vende al precio de 3 pesetas.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de «La Educación» (Paseo de la Castellana 6, duplicado, principal, izquierda.)

En Segovia, se encuentra de venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Licencias

En el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de caza á favor de Santiago de la Cruz López.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Bodas

Mañana á las cuatro de la tarde, se unirán con los lazos matrimoniales los jóvenes Cecilio Mateos Labrador, de 23 años de edad y Benita Fuentenebro Monte de veinte, ambos solteros.

—A las cuatro y media y cinco de la tarde, del mismo día, se celebrarán en la iglesia de Santa Eulalia, los matrimonios de León Cisneros Galindo, con Pascuala Arcones García y el de Vidal Yuste de Lucas con María de la Paz Guzmán.

Son todos solteros.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado los nacimientos de Felisa Badillo Sanz y Eugenio Rodríguez Moreno y la defunción de María Sanz Izquierdo, de 69 años de edad, viuda.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Gregorio Taumaturgo, confesor; Sartos Aciscio y Victoria, hermanos mártires, y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

En el Convento de RR. PP. Carmelitas.

—A las tres y media de la tarde el ejercicio del tercer día de novena á su excelso padre y místico doctor San Juan de la Cruz, con rosario y la letanía y los gozos del Santo cantados.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento aplicado por el alma del Excmo señor Conde de Cheste (q. e. p. d.)

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde continuará, como día octavo, el novenario en sufragio de las almas del purgatorio, con rosario, ejercicio propio de la novena, cánticos religiosos, sermón por un R. P. Misionero y solemne responso. Este día de novena se aplica á intención de doña Margarita de Lecea por el alma de su señora hermana doña Carmen de Lecea (q. s. g. h.)

—En el Convento de Religiosas de Santa Isabel.—A las cinco y media de la tarde, el ejercicio correspondiente al día 3.º de la novena que dicha Comunidad consagra á su gloriosa titular, con Rosario y gozos.

—En las dominicas.—Al anochecer, todos los días de este mes, se practica el ejercicio de ánimas.

MERCADOS

Segovia 16

Siguen cotizándose los cereales á los siguientes precios:

Trigo, de 38'50 á 39'50 reales fan ga.
Centeno, á 27.
Cebada, á 23
Algarrobas, á 30.

Canales de cerdo.—Solo han entrado unos diez, y del sobrante de ayer, se han vendido siete ú ocho de 65 á 67 reales, con tendencia á la baja.

Valladolid 14

Canal.—Han entrado 800 fanegas de trigo cotizándose á 40'25 reales una.
Tendencia floja.
Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas pagándose de 40 á 40'25.
Centeno á 26.
Cebada á 19.
Tendencia floja.

El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 14

Buena entrada en el mercado de hoy cuyos precios fueron:
Trigo 38'50 reales.
Centeno 24.
Cebada 19.
Lentejas 43.
Avena 15.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Lo de Valencia

Ha llegado á Madrid el Gobernador civil de Valencia D. Rafael Comenga, conferenciando con el ministro de la Gobernación, exponiendo haberse tranquilizado en aquellla capital los ánimos, y asegurando que puede regresar allí con completa seguridad el arzobispo señor Guisasola.

Proyectos

El ministro de la Gobernación ha dicho que está preparando un proyecto, ampliando á todas las provincias de España, la reorganización de la policía.

También ha dicho el ministro de Gracia y Justicia, que prepara una extensa combinación de Prelados, que alcanza al de Valencia.

Firma del Rey

S. M. ha firmado el ascenso á inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, de D. Joaquín María Castellarnau.

También han ascendido los ingenieros señores Mazarredo, Laviña, Olazábal y otros.

Una catástrofe

En el pueblo parroquial de Cruto (Vigo) se ha hundido una casa en ocasión de hallarse reunidas en ella gran número de personas, que quedaron sepultadas entre los escombros.

Al mismo tiempo se rompieron los cables de la luz eléctrica, incendiándose la casa hundida.

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres.

Hay muchos heridos.

El siniestro ha causado gran impresión.

En Barcelona

Siguen las reyertas entre los estudiantes barceloneses, divididos en clericales y anticlericales.

La situación ha mejorado y tiende á establecerse la normalidad.

Conferencias

Antes de empezar la sesión del Congreso, y estando ya en el sillón presidencial el señor Canalejas, subieron á conferenciar con él, los señores López Domínguez, Romanones y Jimeno.

Después, durante la discusión del tratado con Suiza, conferenció también animadamente el señor Maura con el señor Canalejas.

Todas estas conferencias han despertado la curiosidad, siendo muy comentadas, y relacionándolas con un acto colectivo que proyecta la minoría conservadora en la aprobación de dicho tratado.

El gobierno no está desprevenido y ha recomendado la asistencia á los diputados ministeriales para no ser víctima de una sorpresa.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cinco con escasa animación.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

El Sr. Alonso Castrillo presenta un proyecto de ley sobre los médicos titulares, que es tomado en consideración.

Es aprobado el proyecto sobre trabajos de las mujeres y los niños.

Continúa la discusión del tratado con Suiza que combate el señor Orueta contestándole por la comisión el señor Carracido.

Durante la discusión ocupa el señor Navarro Reverter el banco azul que había estado vacío.

Senado

La sesión del Senado no ofrece interés.

Sigue la discusión del debate político; hablando para alusiones el señor don Amós Salvador.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'60
Amortizable al 5 por 100	100'05
Acciones del Banco	440 00
Acciones de Tabacos	395 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 25
Londres á la vista	27 62

BERMÚDEZ.

†

LA SEÑORA

Doña María Sanz Izquierdo

Ha fallecido ayer 15, á las cinco de la tarde

á los 69 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Cirilo, D. Angel, D.ª Baldomera, D. Guillermo y D. Felipe; hijos políticos D. Venancio, D.ª Dolores, D.ª María, D. Santos y don Mario Izquierdo; hermanas D.ª Eugenia Sanz, D.ª Segunda Rodríguez y D.ª Álvara Rodríguez; hermanos políticos D. Martín, D. Gregorio y D. Lorenzo; nietos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos, se dignen encomendarla á Dios y asistir á la misa que, por su eterno descanso se celebrará mañana 17, á las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

"El libro de las Escuelas"

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos"

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1 25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

La Contribución Industrial

Y DE COMERCIO

Reglamento y tarifas nuevamente publicadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, con comentarios, notas, concordancias con los demás reglamentos que rigen los servicios económicos y citas de las disposiciones legales que han aumentado, reformado, ampliado ó corregido los epígrafes desde 28 de Mayo de 1896, por

D. Diego Villa y Lindeman,

CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

PRECIO: 3 PTAS.

De venta en la librería del Diario de Avisos.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sud Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ama de cría

Lactancia de diez días, desea para su casa.

En La Cuesta, Feliciana Perela.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Corta de leñas

Se hace en los montes de Guijasalbas, de las de encina y chaparro, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Administración de la finca, sita en Valdeprados.